



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190066900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carlos Alberto Lacera Marrugo	Personas Indeterminadas (1)	19/08/2020	Auto Decide - No Repone Concede Apelación
08001400302520180096300	Procesos Ejecutivos	Seguros De Vida Suramericana	Kagua Sur S.A.S. E.S.P.	19/08/2020	Auto Decide - No Revoca
08001405300920190012500	Procesos Ejecutivos	Suzuki Motor De Colombia	Antonio Juan Vergara Perez, Yesenia Maria Badillo Gamboa, Samir Enrique Blanco Gutierrez	19/08/2020	Auto Decide - Revoca Auto

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

fa139bf6-21dd-4836-b66d-3ddab77bf146